

INFORME DEL COMISARIO A LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA CIA.
INTERNACIONAL DE REPUESTOS S.A. POR EL EJERCICIO ECONOMICO 2017

Señores

Accionistas:

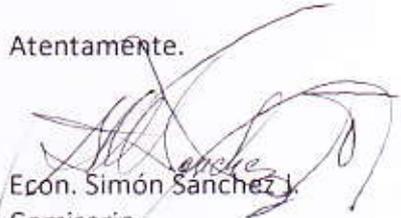
Por disposición de la Ley de Compañías cumplo en dar mi informe anual como su Comisario principal designado por la Compañía INTERNACIONAL DE REPUESTOS S. A. por el Ejercicio Económico del 2017.

ASPECTO LEGAL.- Por disposición del Gerente de la Compañía se dispuso se me proporcione la respectiva documentación legal, de la misma que he comprobado se encuentran en correcto orden todas sus Actas y Libros de Acciones, como lo exige la Ley de Compañías.

ASPECTO CONTABLE.- De igual manera he recibido toda la Documentación contable con sus respectivos Comprobantes de Ingresos y Egresos del Ejercicio 2017. El Sistema Contable es generalmente el aceptado por la Ley de Compañías, el mismo que permite realizar un análisis completo de todos sus Registros y poder dar un informe económico a los Accionistas.

Esta es la certificación que me permito hacer llegar a los señores Accionistas.

Atentamente.



Econ. Simón Sánchez
Comisario
Registro No. 15907